



**Fondo de Inversión Privado UCEN
Llamado a Licitación Privada
Selección de Invitados
Y
Toma de Decisiones**

Santiago de Chile
Septiembre de 2010

Contenidos

1	<u>ANTECEDENTES.....</u>	<u>3</u>
2	<u>PROCESO DE SELECCIÓN.....</u>	<u>4</u>
2.1	LISTA BASE PARA LA SELECCIÓN.....	4
2.2	CRITERIOS GENERALES DE SELECCIÓN.....	4
2.2.1	RELACIÓN CON INSTITUCIONES BANCARIAS.....	4
2.2.2	PROPIEDAD SOCIEDADES CUYA PROPIEDAD ES DE EMPRESAS EXTRANJERAS	4
2.2.3	DISTRIBUCIÓN	4
2.2.4	CRITERIOS DE ACTIVOS, PATRIMONIO Y DESEMPEÑO.....	4
3	<u>TOMA DE DECISIONES.....</u>	<u>5</u>
4	<u>ANEXOS.....</u>	<u>6</u>

1 ANTECEDENTES

El Fondo de Inversión Privado UCEN, en adelante también el "**Fondo**" o el "**FIP**", es un patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas, en adelante también los "**Aportantes**" conforme a lo establecido en el Título VII de la Ley N° 18.815 sobre Fondos de Inversión (la "**Ley**"), y las demás disposiciones de dicha Ley y de su reglamento, Decreto Supremo de Hacienda N° 864 (el "**Reglamento de la Ley**"), que sean expresamente aplicables a los fondos de inversión privados.

Este Fondo de Inversión Privado llama a concurso para adjudicar la administración del mismo a una sociedad anónima especial para ello – en adelante la "**Administradora**" – de acuerdo a lo indicado en la Ley N° 18.815 y de acuerdo a las condiciones propias de éste Fondo indicados en las presentes *Bases Técnicas*.

2 PROCESO DE SELECCIÓN

A continuación se detalla el proceso de selección y los criterios utilizados.

2.1 Lista base para la selección

En el registro "Mercado de Valores" de la Superintendencia de Valores y Seguros, registradas bajo el tipo de entidad "*sociedades administradoras generales de fondos*" se encuentran vigentes al 06 de septiembre de 2010 un total de 25 sociedades. El listado se puede ver en el Anexo del numeral 4 de este documento.

2.2 Criterios generales de selección

2.2.1 RELACIÓN CON INSTITUCIONES BANCARIAS

A través del análisis de los nombres y propiedades se pudo determinar que de las 25 sociedades administradoras generales de fondos vigentes en el registro de la SVS, 12 están vinculadas a alguna institución bancaria y 13 de ellas no lo está.

2.2.2 PROPIEDAD SOCIEDADES CUYA PROPIEDAD ES DE EMPRESAS EXTRANJERAS

De las 13 sociedades no vinculadas a bancos se identifican 3 cuya propiedad o marca pertenece a sociedades extranjeras.

2.2.3 DISTRIBUCIÓN

Por razones de transparencia, se determina otorgar 3 cupos a cada categoría de sociedad: sociedades vinculadas a instituciones bancarias, no vinculadas y de carácter nacional, no vinculadas y de carácter extranjera.

2.2.4 CRITERIOS DE ACTIVOS, PATRIMONIO Y DESEMPEÑO

Considerando variables como el total activos, patrimonio y desempeño se sugieren las siguientes administradoras:

i) Bancarias

- (1) SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
- (2) BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
- (3) CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ii) No bancarias de carácter nacional

- (1) LARRAIN VIAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
- (2) CELFIN CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
- (3) IM TRUST S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

i) No bancarias de carácter extranjero

- (1) ZURICH ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
- (2) ING ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
- (3) PRINCIPAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

3 TOMA DE DECISIONES

La Asamblea General de la Universidad Central tendrá la responsabilidad de decidir la entidad que será la Administradora del FIP UECN. Para ello la Asamblea designará una comisión de al menos 3 miembros para estudiar las propuestas y presentarlos al ampliado para su decisión.

El plazo máximo para adoptar una decisión será el 4 de octubre de 2010.

4 ANEXOS

Listado de sociedades administradoras generales de fondos

NEVASA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS	76034728-0
ING ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	76036521-1
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS	76081215-3
BCI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	76708560-5
EUROAMERICA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	77750920-9
PRINCIPAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	91999000-7
CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	96513630-4
BICE INVERSIONES ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	96514410-2
BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	96530900-4
SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.	96634320-6
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.	96639280-0
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS	96667040-1
BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	96767630-6
COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS	96804330-7
BBVA ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	96815680-2
BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS	96836390-5
INVERLINK ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	96939000-0
LARRAIN VIAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	96955500-K
CELFIN CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS	96966250-7
ITAU CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	96980650-9
CRUZ DEL SUR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	99518380-3
MBI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	99543100-9
IM TRUST S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS	99549940-1
PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	99558780-7
ZURICH ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	99580930-3